

X. 59° CONGRESO DE LA INTERNATIONAL FISCAL ASSOCIATION

IFA 2005

**Organizado por la
ASOCIACION ARGENTINA DE ESTUDIOS FISCALES**

IFA 2005
59° CONGRESO DE LA INTERNATIONAL FISCAL ASSOCIATION
Organizado por la
ASOCIACION ARGENTINA DE ESTUDIOS FISCALES

Con un extraordinario éxito científico y de camaradería internacional, finalizó el 16 de Setiembre de 2005 el Congreso de la referencia.

La Asociación Argentina de Estudios Fiscales y el Grupo Local Argentino de la International Fiscal Association (IFA) se encuentran orgullosos de haber tenido el honor de organizar este acontecimiento científico y cultural, el más trascendente de los últimos veinte años de su existencia.

Culminó así una etapa de cuatro años de esfuerzos organizativos (iniciada en 2001 en oportunidad del Congreso de IFA de San Francisco – Estados Unidos de Norteamérica) para lo cual nuestras instituciones trabajaron en continua colaboración con la Secretaría General de la institución internacional.

La compañía organizadora de eventos ICS (Congresos Internacionales S.A.), la misma que había tenido oportunidad de organizar el congreso mundial anterior celebrado en nuestra ciudad en el año 1984 fue la encargada responsable de todos los eventos científicos, culturales y sociales del Congreso.

X.1.- PARTICIPANTES EN EL CONGRESO

El Congreso contó con la participación final de 1.774 participantes, según el siguiente detalle:

- 1) Delegados titulares: 1390
- 2) Acompañantes: 384

De dicho número de delegados titulares, se registraron los siguientes participantes:

- 1) Miembros de la IFA: 1160
- 2) No miembros de la IFA (extranjeros): 148

La cantidad de países representados fue de: 61

A continuación detallamos la cantidad de representantes de cada país, que participaron en el Congreso, ordenados en función de su número:

Argentina	231
Holanda	121
Estados Unidos	105
Brasil	74
Francia	64
Alemania	62
Dinamarca	53
Canadá	51
Italia	51
México	47
Suecia	42

Suiza	38
Noruega	33
España	33
Chile	29
Finlandia	28
Bélgica	25
Gran Bretaña	24
Austria	22
Uruguay	22
Venezuela	22
Colombia	20
Sudáfrica	19
India	18
Perú	18
Japón	16
Portugal	16
Australia	9
Israel	9
Luxemburgo	8
Nueva Zelanda	7
Federación Rusa	6
Bolivia	5
Taiwan	5
República Checa	5
Tailandia	5
Costa Rica	4
Indonesia	4
Marruecos	4
Aruba	3
Ecuador	3
Qatar	3
Angola	2
Hungría	2
Islandia	2
República de Corea	2
Liechtenstein	2
Macau	2
Mauritius	2
Bahamas	1
Bulgaria	1
Curacao	1
Egipto	1
Grecia	1
Guatemala	1
Haití	1
Irlanda	1
Mauritania	1
Polonia	1
Sri Lanka	1

Ucrania	1
TOTALES	1390

X.2.- PARTICIPACION DE REPRESENTANTES ARGENTINOS

La participación de representantes argentinos en los congresos de la International Fiscal Association (IFA) ha marcado un record en el congreso de Buenos Aires 2005.

Se registró un total de 231 delegados titulares argentinos y 12 acompañantes.

Del total de delegados titulares:

- 1) 148 son miembros IFA
- 2) 11 son no miembros IFA
- 3) 55 son jóvenes profesionales que se acogieron al Plan Promocional implementado por la AAEF para permitirles la participación en el Congreso en condiciones favorables de inscripción.

Cabe recordar que para participar en los congresos de la IFA es requisito ser miembro de esa institución internacional. Hace dos años la IFA autoriza la inscripción de no miembros, pero con un arancel de inscripción superior y sin contar con ninguno de los derechos normales que asisten a los miembros.

En esta ocasión, el Comité de Organización del Congreso de Buenos Aires logró que el Executive Committee de la IFA autorizara dos medidas excepcionales en favor de los delegados de nuestro país:

- 1) el Plan Promocional para jóvenes profesionales residentes en Argentina menores de 35 años, con un arancel de aproximadamente el 50% del valor normal de inscripción, teniendo acceso a la totalidad de las sesiones científicas y eventos culturales y sociales del Congreso; y
- 2) los profesionales residentes en Argentina pudieron participar del Congreso sin necesidad de tener cumplido el requisito de ser previamente incorporados como miembros de la institución internacional.

X.3.- PRESENCIA DE DELEGADOS DE LA REGION DE LATINOAMERICA

Además de los delegados argentinos, la acción de promoción del Congreso que la AAEF y el Grupo Local Argentino de la IFA vinieron realizando en países vecinos desde el año anterior, ha redundado en un extraordinario incremento del interés de representantes de países latinoamericanos en participar de un congreso de la IFA.

Dicha participación había mermado notoriamente en los últimos congresos, siendo las representaciones de Argentina generalmente las más numerosas de la región, contando usualmente entre 20 y 30 participantes titulares.

En el Congreso de Buenos Aires 2005, los representantes de los países latinoamericanos presentes ascendieron a 532 (incluyendo los inscriptos de nuestro país).

Este éxito de inscripciones se debe a los planes de promoción encarados por el Comité de Organización y el Comité Científico del Congreso, pero en especial cabe destacar y agradecer los esfuerzos personales del Presidente de la AAEF Dr. Alberto Tarsitano y del Presidente del Congreso Dr. Vicente O. Díaz, quienes contribuyeron a este resultado merced a sus viajes a países de la región para realizar conferencias científicas con el objetivo de promover el interés en nuestro Congreso.

En el caso del Dr. Alberto Tarsitano, sus viajes se realizaron en el marco del Lectureship Programme de la International Fiscal Association, en cuyo comité de dirección es representante de la región. Este programa de la IFA tiene como objetivo específico la divulgación de las actividades de la institución en todo el mundo e incentivar el interés de potenciales nuevos miembros de la organización.

X.5.- SOLEMNE CEREMONIA DE APERTURA

El día domingo 11 de Setiembre de 2005 se realizó en el Salón Libertador del Hotel Sheraton de la ciudad de Buenos Aires la solemne ceremonia de apertura del Congreso, con la presencia de las más altas autoridades de la Internacional Fiscal Association, representantes del Gobierno Nacional, invitados especiales, representantes de las compañías y firmas auspiciantes del Congreso y los delegados titulares y acompañantes inscriptos en el Congreso.

Por el Gobierno Nacional estuvieron presentes el Subsecretario de Ingresos Públicos, Dr. Mario Presa, el Administrador Federal de Ingresos Públicos Lic. Alberto R. Abad, el Director de la Dirección General Impositiva Lic. Horacio Castagnola, subdirectores, asesores y otras importantes autoridades de dichos organismos.

Presidieron la Mesa de Autoridades para la ceremonia inaugural del Congreso las siguientes personalidades:

- Presidente del Comité de Organización del Congreso: Dr. Enrique L. Scalone
- Presidente del Congreso: Dr. Vicente O. Díaz
- Presidente de la International Fiscal Association: Dr. Jerome B. Libin (Estados Unidos de Norteamérica).
- Sr. Administrador Federal de Ingresos Públicos: Lic. Alberto R. Abad
- Presidente del Jurado del Mitchell Carrol Prize de la IFA: Prof. Hugh Ault (Estados Unidos de Norteamérica)

El inicio de la ceremonia se produjo con la proyección de un video Multi Image, de extraordinaria calidad e impacto, cuyo autor y director es el Sr. C. Pelli, con paisajes y temas de nuestro país, destinado a brindar a nuestros visitantes extranjeros una brillante impresión de las bellezas naturales de todas las regiones de la República Argentina.

Finalizada la citada proyección, el Presidente del Comité de Organización del Congreso Dr. Enrique L. Scalone expresó las primeras palabras de bienvenida, indicando el honor que para el Grupo Local Argentino de la IFA y la AAEF representaba la cantidad y calidad de los representantes presentes en el Congreso.

A continuación, el Presidente del Congreso Dr. Vicente O. Díaz realizó un discurso cuyo texto se transcribe por separado en el cual expuso el beneplácito de poder organizar una vez más (la anterior, en 1984) un congreso de esta trascendencia en la ciudad de Buenos Aires y la República Argentina, ilustrando a la concurrencia acerca de los distintos aspectos de la actividad científica, cultural y social del evento.

Posteriormente, en una primera intervención artística, como es usual en las ceremonias inaugurales de los congresos de la IFA, el afamado conjunto vocal argentino Opus IV interpretó un tema característico de nuestro país.

Seguidamente, el Sr. Administrador Federal de Ingresos Públicos Lic. Alberto R. Abad, se refirió a los lineamientos de la política y la administración tributarias de nuestro país.

A continuación, en otro acto artístico, los primeros bailarines del Ballet Argentino, dirigido por Julio Bocca, Hernán Piquín y Cecilia Figaredo, interpretaron un tema de danza.

Seguidamente, a los efectos del otorgamiento del Mitchell Carrol Prize que la IFA ofrece anualmente a los mejores trabajos de investigación en la materia de tributación que realizan jóvenes aspirantes de todo el mundo, el Presidente del Jurado de dicho premio, Prof. Hugh Ault (Estados Unidos de Norteamérica) hizo entrega del mismo al ganador en el presente año.

Posteriormente, el conjunto vocal Opus IV realizó su segunda aparición con otro tema característico de nuestro país.

Luego, el Presidente de la IFA, Dr. Jerome B. Libin (Estados Unidos de Norteamérica) expuso ante la audiencia su discurso de inauguración del Congreso, cuyo texto se expone por separado y culminó el mismo declarando oficialmente inaugurado el 59° Congreso de la IFA.

Finalizando los actos artísticos, los citados bailarines del Ballet Argentino culminaron su actuación con otra interpretación de un tema musical característico de la ciudad de Buenos Aires.

Cerró el acto, el Presidente del Comité de Organización Dr. Enrique L. Scalone invitando a la concurrencia al cocktail de bienvenida y camaradería que contó con la intervención artística del reconocido grupo musical del maestro Suárez Paz.

X.6.- DISCURSO DEL SR. PRESIDENTE DEL CONGRESO

A continuación transcribimos el discurso de bienvenida a los delegados presente en el 59° Congreso de la IFA realizado por el Sr. Presidente del Congreso Dr. Vicente O. Díaz:

Hace exactamente 21 años, las luces de este recinto se iluminaron para presentar el Congreso de IFA del año 1984. Aquella épica tarea del Grupo Local fue Presidida por el Dr. Dino Jarach, y comandada científica y técnicamente por los Dres. Enrique Jorge Reig y Alberto Rubén López, con los cuales colaboramos algunos de los hoy presentes; maestros que merecen el permanente respeto y reconocimiento del Grupo Argentino de la IFA y no dudo que desde el mas allá están observando como ha germinado la semilla que plantaran y que aún está presente en los que en aquella ocasión arribaran a nuestro país.

El paso de los años no ha mellado el entusiasmo, sino que ha acrecentado el fervor de los que integramos el Grupo IFA local y de los miembros de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, entidad coorganizadora de este Congreso, como tampoco se ha mellado la fidelidad de presencia en estas tierras de muchos rostros de amigos extranjeros que ahora observo en la Sala al igual que aquel 1984 y que, unidos por la mística de consecuencia a IFA se han entrelazado nuevamente para permitir cristalizar en Buenos Aires, el desarrollo del 59° Congreso.

La Ciudad ha crecido, el Río de la Plata marca nuevos contornos, IFA tiene mas miembros; los acordes del año 1984 ya no parecen tan lejanos; algunos hemos alcanzado edades casi límites para gozar futuros Congresos, pero ello no es óbice para proclamar que han aumentado las esperanzas de transitar una semana plena de discusiones científicas, galardonadas por la elección de temas realizada por el Comité Científico comandando por el Profesor Le Gal, bajo el concierto general de la Presidencia de IFA que hoy finaliza el honorable Jerome Libin.

Haremos un Congreso plurifásico: en las horas que el meridiano se guía por la luz solar, las discusiones de valor científico, marcarán el discurrir del tiempo enfrescado en posiciones de reconocido predicamento académico.

No es mi finalidad adentrarme en el aspecto científico del Congreso, de lo cual hablan por sí solo los brillantes relatos generales producidos por los profesores a cargo de los mismos, donde Vds., serán los verdaderos actores merituando ponencias o recomendaciones.

Estoy seguro que al regresar a sus respectivos países, llevarán las alforjas llenas de nuevas ideas en el plano del derecho tributario internacional, aportadas por los debates realizados en el Congreso, que servirán para formar concepciones modernas acordes a vuestros respectivos sistemas legales.

En ello está el valor de los Congresos de IFA y prometemos respetar ese ideal al máximo, teniendo presente especialmente la casuística de los temas a debatir.

Las primeras penumbras del anochecer nos unirá en los clásicos encuentros fraternales que distinguen los Congresos de IFA; se volverá a unir el grupo familiar disperso por los paseos de los acompañantes; la Ciudad rendirá pleitesía a vuestra presencia, con el agasajo que nace de la propia esencia del ser argentino; y se seguirá en la senda que la música de Cámara brinde soportes a oídos ávidos de recibir los acordes que conforman la historia musical clásica.

Para el cordial visitante siempre habrá un arrullo del tango, desprendido de un sobrio bandoneón, cualquiera sea la esquina que se transite que, mas que poesía, expresará el sentimiento que simboliza el logo de este Congreso bajo el taconear de cada participante en busca de conocer a una ciudad que no descansa y los arroja en la mágica poesía del verbo nocturno.

Todos convergeremos a la gala dinner, no como despedida, sino como antesala del Congreso futuro de Amsterdam, y allí, entre la sana algarabía de los presentes y los sonos musicales al recordar los momentos vividos en Buenos Aires, haremos planes para el año 2006.

Pero al repasar el momento actual, aparece un Congreso que agradece en primer lugar la confianza de inscripción brindada por un número de participantes que ha excedido nuestros cálculos más optimistas; pero sobre todo que aparece con orgullo un Congreso donde la presencia de participantes de América Latina se ha revitalizado, y con ello su idioma natal al cual se lo ha respetado como idioma oficial en toda la programación y se respetará su utilización en las jornadas del encuentro a venir.

La habilidad en la elección de los temas centrales a tratar ha sido respondida por una inscripción masiva pese que conocemos las distancias que gran parte de los participantes han debido sortear para llegar a Buenos Aires.

Saldaremos dicha presencia con jornadas científicas activas al máximo; con seminarios que tan solo mencionar su temática convocan a ser actores; e instamos a todos los participantes a brindar sus valiosos aportes en cada acto que concurren.

Sea cual fuere la nacionalidad del participante, en el desarrollo de los Seminarios, en especial, los aportes de los concurrentes serán un hito definidor de lo que se concluya, a cuya experiencia apelamos.

No será un Congreso para olvidar ni para la mera estadística, será un Congreso donde sus conclusiones deben alumbrar a la doctrina y la autoridad pública en busca de la perfección tributaria.

Transitarán una Ciudad que los espera con renovada ansias de complacer al visitante; el profesional, el maestro, el artesano, el guardián del orden público, todos siempre serán un soporte de satisfacer vuestras requisitorias.

Nuestro mayor logro será observar en vuestros rostros, aún con sincera pena, los rasgos de la tristeza por la partida, lo que indicará que el Congreso logró su cometido. Para esto último hemos dedicados nuestros esfuerzos en los últimos cinco años, signados entre la incertidumbre y la esperanza final consolidada.

Para todos aquellos, especialmente autoridades actuales y pasadas de IFA, que hoy veo presentes en la Sala, que confiaron en el Grupo Argentino y alentaron a la realización de este Congreso en la República Argentina queda la deuda permanente de gratitud que prometemos saldar a valor normal de cariño y amistad.

Igual crédito de agradecimiento merece la Administración Federal de Impuestos y todas aquellas entidades y profesionales del sector privado que se sumaron a nuestro esfuerzo en pos del logro que en estos momentos estamos viviendo, lo que demuestra una convivencia democrática entre ambos sectores en nuestro país.

No quiero finalizar, sin antes advertir que hice uso de la palabra por razones protocolares de organización, empero si este Congreso esta hoy funcionando se lo debemos en el plano nacional a la gigantesca tarea desarrollada por el Dr. Enrique Scalone como presidente del Comité de Organización y los amigos que lo han acompañado juntamente con Congresos Internacionales S.A., y en el plano internacional al Secretario de IFA el Profesor Maarten Ellis que secundado por el espíritu femenino de Thea y Neil, que siendo casi niñas, concurren con igual función del Secretariado de IFA al Congreso del año 1984, una vez más han sido indispensables para superar los obstáculos que se fueron sucediendo en el tiempo.

Quiero que me acompañen al fuerte aplauso que todos ellos merecen por mérito propio y que traduce el justo homenaje a sus personas.

Las luces ya no titilan, la paz luminaria nos protege, a cuyo amparo el ropaje nocturno se ha vestido de gala en el salón, Vds. como participantes son los actores que de ahora en más iluminarán cada espacio del 59 Congreso: La función ha comenzado.

Queridos amigos, buen principio y estadía, y que gocen plenamente del Congreso que Vds. merecen.

Muchas gracias

X.7. DISCURSO DEL SR. ADMINISTRADOR FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

El Lic. Alberto R. Abad (Administrador Federal de Ingresos Públicos de la República Argentina) fue invitado por el Comité de Organización a realizar el discurso de apertura del Congreso en nombre del Gobierno Nacional. A continuación se transcribe su discurso:

Para la República Argentina resulta un gran honor ser sede anfitriona de los importantes eventos de la IFA, considerando especialmente que los temas a tratar revisten suma relevancia técnica. En particular es para mi una gran satisfacción darles mi más cordial bienvenida a este 59° Congreso de la Asociación Fiscal Internacional.

Quiero reconocer especialmente al Grupo Argentino de la Asociación Fiscal Internacional y a la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, por los esfuerzos realizados en la organización de esta reunión. Estoy convencido que las conclusiones a las que se arriben al final del Congreso mantendrán el alto nivel que siempre ostentan las ponencias presentadas.

Los temas a debatir que integran el programa resultan de gran interés para todos los que estamos relacionados directa o indirectamente con la tributación: los académicos, las asociaciones que nuclean profesionales y consumidores, los contribuyentes y operadores de comercio exterior, las administraciones tributarias, así como los restantes actores públicos, privados y de la sociedad civil.

Y es justamente por ello que este evento adquiere mayor relevancia, ya que el Congreso invita a la mesa de discusión a los distintos representantes de los sectores que acabo de mencionar, fomentando un fructífero intercambio de ideas y

un abordaje interdisciplinario y colaborativo entre ámbitos que si bien poseen naturaleza diversa, tienen un importante cúmulo de intereses compartidos.

El hecho de que tanto los panelistas como los participantes provengan de ámbitos geográficos y realidades socio-económicas disímiles proporcionará la oportunidad de incorporar novedosas perspectivas y visiones superadoras. Es de esperar que el análisis comparativo de experiencias heterogéneas amplíe el número de herramientas con las que se cuenta, desde una perspectiva individual, para enfrentar problemáticas comunes en un mundo cada vez más globalizado, integrado e interdependiente.

Ya nadie duda de las profundas implicancias que el proceso de mundialización ha tenido en las economías y en las sociedades de los diversos países. Paulatina, pero inexorablemente la etapa de modernidad líquida que nos toca vivir plantea nuevos desafíos e incorpora elementos de tensión en el sistema internacional.

Así, los regímenes de tributación de las operaciones internacionales han generado la necesidad de responder a problemas derivados de su puesta en práctica.

Se han debido desarrollar nuevos mecanismos de coordinación tributaria entre las uniones económicas y los mercados comunes, así como esquemas de control articulados y compartidos a medida que la transnacionalización del capital aumentó las inversiones externas en otros países y se incrementó el flujo de transacciones comerciales transfronterizas. Ello generó metodologías específicas de operación y de logística para el desarrollo de negocios, así como intercambios de conocimientos, tecnologías, competencias y recursos, dinamizados por la utilización masiva de Internet.

En el marco de la citada globalización de la economía se viene otorgando cada vez mayor énfasis al incremento de la competitividad de los países, a través del acceso a mercados ampliados y a una mayor disponibilidad de factores de producción.

Por otra parte, los procesos de integración económica requieren, entre otras acciones, la armonización de los sistemas tributarios, entendiéndose por ésta la eliminación de las asimetrías que puedan generar distorsiones y, al mismo tiempo, la posibilidad de utilizar la tributación como instrumento para el logro de dicho objetivo.

Para que la armonización que se pueda alcanzar en el plano de las legislaciones tributarias tenga vigencia efectiva, es necesario también que los niveles de eficacia de las administraciones tributarias de los países participantes sean equivalentes, garantizando de esta manera que la tributación efectiva que se verifique en los países se corresponda con las normas establecidas.

El aumento significativo de las operaciones internacionales tiene impacto directo en las discusiones relacionadas con los precios de transferencia y la valoración aduanera. Adicionalmente debe considerarse el rol de los paraísos fiscales, la utilización de instrumentos financieros complejos y el creciente comercio electrónico.

Esta circunstancia reviste particular importancia para la Argentina que, luego de haber atravesado una de las mayores crisis de su historia, está en plena recuperación económica registrando importantes mejoras en el PBI, inéditos niveles de recaudación fiscal, disminución en los índices de desocupación y en los indicadores de pobreza y un difícil pero exitoso proceso de refinanciación de su deuda externa.

Entre los factores que coadyuvaron a esta recuperación puede mencionarse el incremento del comercio exterior, canalizado en un porcentaje importante por empresas vinculadas, y la captación de nuevas inversiones destinadas a fortalecer procesos de modernización y tecnificación de los factores productivos, los cuales generan nuevos y simultáneos desafíos en los campos de la política y de la administración tributaria.

Adicionalmente el proceso de mundialización ha tenido influencia en decisiones de tipo organizacional, en particular la integración del control de los tributos interiores y los relacionados con el comercio exterior, razón por la cual en nuestro país se ha alineado a la administración tributaria dentro del concepto de agencia única, lo cual motivó la creación de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

La agencia única procura mejorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los agentes económicos aprovechando la sinergia derivada de su integración, para generar mayor riesgo a aquellos que intentan evadir o eludir el pago de los impuestos aprovechando figuras o instrumentos que le permitan reducir su carga tributaria.

Bajo este concepto la AFIP es responsable de la aplicación, administración y fiscalización de los tributos interiores, de los recursos de la seguridad social y el control del comercio exterior, contando con autonomía funcional y autarquía financiera para la ejecución de sus funciones.

Debo mencionar que durante muchos años el énfasis de nuestra actividad estuvo dirigido a las operaciones locales. A medida que las transacciones internacionales fueron cobrando importancia, se hizo necesario crear áreas específicas para la evaluación y análisis técnico de las mismas, estableciendo una mayor relación con Organismos Internacionales.

Consecuentemente se puso en marcha una unidad especial de Operaciones Internacionales y una Dirección de Investigación y Cooperación Internacional con el objeto de lograr la especialización y el dinamismo que la Organización precisaba en estas cuestiones.

Las acciones que se venían realizando en el ámbito nacional debían ser complementadas por actividades bilaterales o multilaterales. Estamos convencidos de la importancia estratégica de la cooperación internacional para asegurar el éxito de las Administraciones Tributarias.

Por ello, la Argentina participa activamente en el CIAT (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias), la OMA (Organización Mundial de Aduanas) y la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), tomando provecho de las reuniones técnicas y experiencias de los países intervinientes.

En este marco se celebraron convenios de cooperación con otras Administraciones Tributarias, utilizando modelos consensuados internacionalmente, para facilitar el control integral de estas operaciones.

La promoción de mecanismos de cooperación, tales como el intercambio de información, las fiscalizaciones conjuntas o simultáneas y la creación de foros de consulta entre los directivos de administraciones tributarias para analizar casos bajo fiscalización de interés común e intercambiar experiencias, habrán de contribuir a la identificación de posibles soluciones para los desafíos emergentes de la nueva economía.

Por otra parte, al igual que en muchos países, se impulsó el dictado de normas especiales orientadas a que los contribuyentes proporcionen información sobre las transacciones vinculadas con el comercio exterior.

Por último, no quiero dejar de mencionar el fenómeno de creciente informalidad que se observa en distintas actividades económicas y que erosiona el sistema fiscal de nuestros países.

Esta realidad debe ser motivo de atención de quienes participan en la elaboración de las políticas tributarias y de quienes las administramos, por ello en la Argentina, adicionalmente a las acciones clásicas, estamos privilegiando el largo camino de fortalecer la conciencia tributaria a través de un proceso sistémico de educación tributaria y de recuperación de valores sociales.

Estoy seguro que en el transcurso del Congreso se producirá un intenso y fructífero debate que permitirá extraer conclusiones de aplicación práctica en nuestros respectivos ámbitos de acción, que no podría llevarse a cabo sin la participación activa de todos ustedes en las diferentes sesiones programadas.

Por otra parte, habiendo tomado conocimiento de la agitada agenda social que los organizadores han preparado para después de las jornadas de trabajo, estoy convencido que disfrutarán intensamente cada uno de los días de su estadía en nuestra tierra.

X.8. DISCURSO DEL SR. PRESIDENTE DE LA INTERNATIONAL FISCAL ASSOCIATION

El Dr. Jerome B. Libin (Estados Unidos de Norteamérica) finalizó durante el Congreso su mandato de cuatro años al frente de la International Fiscal Association. En tal carácter, el Dr. Libin ofreció en la inauguración del Congreso el último discurso de apertura realizado en su calidad de Presidente de la IFA.

A continuación se transcribe el discurso del Presidente de la IFA:

Distinguidos invitados, miembros de IFA y sus acompañantes, señoras y señores:

Estoy muy complacido de darles la bienvenida a todos ustedes esta noche. Quiero agradecer al Grupo Local Argentino de la IFA y particularmente al Comité de Organización argentino por el sobresaliente trabajo que han realizado en la preparación de nuestro 59° Congreso aquí en Buenos Aires. Tanto el Dr. Scalone como el Prof. Díaz merecen el especial reconocimiento de parte de todos nosotros.

Tenemos un total de 1390 participantes registrados en el Congreso, lo cual es un extraordinario resultado. También tenemos 380 acompañantes aquí con nosotros. Con un calendario lleno de tours, excursiones, eventos sociales y lecciones de tango para acompañar a nuestro programa científico, tendremos todos la oportunidad de pasar una semana sumamente disfrutable juntos.

Pero primero, algunas noticias tristes. Desde la última vez que nos encontramos un año atrás, nuestra familia de IFA ha sufrido la pérdida de tres personas a quienes quisiera que recordáramos esta noche.

Primero, Ken Messere, de Gran Bretaña. El Sr. Messere realmente se convirtió en un parisino cuando se incorporó a la OECD en 1964 y comenzó 27 años de trabajo en un amplio espectro de proyectos tributarios para esa estimada organización en su sede de París. El Sr. Messere fue un participante de muchos congresos de IFA y un fuerte defensor de nuestros esfuerzos en la investigación. Falleció en Marzo de este año.

El siguiente, Sydney Roberts, de los Estados Unidos. El Sr. Roberts fue una figura de liderazgo en IFA por muchos años. Fue Presidente del Grupo de IFA de los Estados Unidos y un miembro del Comité Ejecutivo de IFA Central. Estuvo sumamente involucrado en la organización del Congreso de IFA realizado en Washington en 1971, así como con el Congreso de Nueva York en 1986. Él ostentaba un envidiable reconocimiento mundial como un abogado fiscal internacional de primer nivel. Sidney Roberts será gratamente recordado por todos aquellos que lo conocimos.

Wolfgang Gassner, de Austria, es nuestra tercera pérdida este pasado año. El Profesor Gassner jugó un rol de liderazgo en la organización del Congreso de Viena en 2004. También era un miembro de nuestro Comité Ejecutivo en IFA Central. Él y su esposa nos dieron una maravillosa presentación de la historia y cultura de Austria antes de la Ceremonia Inaugural del año pasado. Fue realmente un shock enterarnos que el Profesor Gassner había fallecido poco tiempo después de que el Congreso de Viena se realizara.

Por favor, únense conmigo mientras inclinamos nuestras cabezas en un momento de tributo silencioso a Ken Messere, Sidney Roberts y Wolfgang Gassner. Muchas gracias.

Yendo hacia algunos desarrollos positivos, es un real placer informarles que más tarde esta semana estaremos reconociendo un nuevo grupo local de IFA. Sujeto a la aprobación del Consejo General, Chile se convertirá en nuestro 51° Grupo Local al final de este Congreso. Chile será el sexto Grupo Local localizado en América del Sur, uniéndose a Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Uruguay.

Hablando del Congreso mismo, nuestro Comité Científico Permanente una vez más ha realizado un sobresaliente trabajo de planeamiento del programa del Congreso. Un excelente conjunto de temas serán discutidos esta semana.

Nuestros dos temas principales son ambos sumamente desafiantes. El Tema I trata de asuntos acerca de la Imposición en base a la Fuente y la Residencia. Este tema puede acompañarnos para siempre, pero es útil en este momento tomar una visión fresca de los diferentes enfoques que están siendo utilizados por varios países en la búsqueda de gravar su "justa porción" de la renta internacional. Los Dres. Angel Schindel y Adolfo Atchabahian, de Argentina, han preparado un esclarecedor Informe General que enfatiza los aspectos teóricos y prácticos involucrados y ofrece algunas recomendaciones para ser consideradas.

El Tema II trata de las Adquisiciones Internacionales de Negocios. Este tema es muy oportuno debido al creciente número de fusiones y adquisiciones internacionales que actualmente están siendo llevadas a cabo. Es un tema complejo, y Peter Canellos, de los Estados Unidos, ha hecho un soberbio trabajo de destacar los principales asuntos en su excelente Informe General. Juntamente con nuestros numerosos informes nacionales de los Grupos Locales sobre este tema, también contamos con un informe de la Unión Europea estableciendo la posición de la misma en esta importante área.

Cada uno de nuestros temas principales tendrá dos muy interesantes break out sessions, que se explayarán sobre los asuntos presentados. Adicionalmente, tendremos seis seminarios que cubren un número de importantes tópicos. UN seminario considerará cómo las compañías multinacionales están reestructurando sus operaciones de producción y distribución para reducir su exposición a la tributación basada en la fuente. Otros seminarios tratarán con los derechos fundamentales de los contribuyentes, las ganancias de capital relacionadas con acciones de compañías inmobiliarias, y los sistemas utilizados en las distintas uniones económicas y mercados comunes alrededor del mundo, incluyendo aquí mismo, en América del Sur. También tendremos nuestros populares seminarios permanentes: nuestro seminario sobre IFA y OECD, que tratará el concepto del término "regalías" en los tratados tributarios, y nuestro seminario sobre recientes desarrollos. En adición a nuestros seis seminarios regulares, ofreceremos también un bonus este año: un seminario especial sobre la inversión extranjera en Argentina. Como ustedes pueden ver, estaremos suministrándoles un buena cantidad de conocimiento para llevar de vuelta a casa.

Éste es, por supuesto, mi cuarto y último Congreso como vuestro Presidente y mi última oportunidad de dirigirme a ustedes en una Ceremonia Inaugural. Pienso que es una buena ocasión para ofrecerles unos pocos comentarios acerca del estado de nuestra institución.

Primero, pueden estar seguros de que la IFA continúa con su crecimiento y expansión. No solamente tenemos hoy más de 10.800 miembros, sino que como ustedes escucharon antes, continuamos incorporando nuevos Grupos Locales de una manera regular.

Segundo, nuestra situación financiera es sumamente sólida, gracias al crecimiento en las membresías, el patrocinio de nuestros Cahiers por parte de Mees Pierson Interturst, y algunos significativos ahorros de costos que se han conseguido. Como resultado de ello, hemos podido mantener nuestro arancel de membresía al mismo nivel durante los últimos cuatro años, algo de lo que estoy sumamente complacido.

Tercero, los Cahiers anuales preparados para cada Congreso y los programas técnicos presentados en los Congresos han recibido numerosos comentarios favorables de aquellos que han respondido nuestras encuestas. Habiendo recibido un número de sugerencias para mejorar, una abrumadora mayoría de miembros que han respondido parecen estar sumamente complacidos con los Congresos a los que han asistido. Ustedes tendrán la oportunidad de darnos sus puntos de vista sobre este Congreso, y recibir una T-shirt de IFA por hacerlo completando el cuestionario que se encuentra en su kit del Congreso.

Cuarto, nuestro Programa de Investigación David R. Tillinghast continúa enfocando significativos temas en el área de la tributación internacional. Nuestro proyecto de compensación diferida está avanzando hacia su finalización y nuestro nuevo proyecto conjunto con la OECD relacionado con la aplicación práctica de los tratados de tributación está listo para una excelente partida. Otros temas para futuros proyectos están actualmente bajo consideración.

Quinto, estamos asistiendo a un creciente número de reuniones de Grupos Locales, bilaterales o trilaterales, que están siendo realizadas entre Congresos o simultáneamente con un Congreso. Esto es un desarrollo sobresaliente. La oportunidad de participar en tales reuniones es uno de los aspectos únicos que otorga la membresía de IFA. Sé que un número de esas reuniones fueron realizadas en el pasado año y que más de ellas están planeadas por el año venidero, incluyendo un primer encuentro entre los Grupos Locales de Japón, Corea y la República Popular de China, que será realizado en Tokio la próxima primavera. Espero que las reuniones conjuntas de este tipo se conviertan en una actividad regular de la IFA.

Sexto, es incuestionable la posición de la IFA como la más grande y prestigiosa organización profesional en el mundo dedicada al estudio de los asuntos fiscales internacionales. Hemos recibido prueba de esto hace un tiempo este año cuando el Secretario General Maarten Ellis y yo nos reunimos en Bruselas con el Sr. Laszlo Kovacs, de Hungría, el nuevo Comisionado de Tributación para la Unión Europea. El Comisionado Kovacs estuvo muy entusiasta acerca de la propuesta que le hemos hecho para la colaboración conjunta de IFA y la Unión Europea para un Seminario que discuta temas impositivos relativos a la inversión en la Unión Europea. Esperamos presentar dicho seminario en nuestro Congreso de Ámsterdam el año próximo y confiamos en que ello conducirá a futuros seminarios IFA/UE en Congresos siguientes.

Debo ahora decir una palabra a la mucha gente con la cual he trabajado en mi rol de Presidente. Comienzo con todos aquellos que se han desempeñado en nuestro Comité Ejecutivo y en nuestro Comité Científico Permanente en los últimos cuatro años, así como a nuestro Tesorero General, Jan van der Bijl. Muchas gracias a todos ustedes por una tarea bien realizada.

Siguiente, debo mencionar al Presidente de nuestro Comité Científico Permanente, Profesor Jean Pierre Le Gall, de Francia. El Profesor Le Gall merece nuestro reconocimiento por sus incansables esfuerzos en desarrollar y darle forma a nuestros programas científicos. Estamos muy agradecidos por su trabajo.

Nuestro Secretario General, Maarten Ellis, ha realizado un soberbio trabajo para IFA y realmente he gozado nuestra colaboración. Maarten tiene muchas ideas acerca de IFA y su futuro, incluyendo especialmente cómo deberíamos continuar atrayendo más y más jóvenes profesionales en tributación internacional hacia la membresía de IFA. No tengo dudas de que Maarten elevará la posición de IFA en la comunidad tributaria aún más en los años por venir.

Finalmente, debo mencionar a dos personas que están a cargo de nuestra Secretaría General en IFA Central, Nel Slingerland y Thea Van Dijk. Ha sido un genuino placer haber tenido el apoyo de Nel y Thea y de las otras personas de la Secretaría en estos cuatro años pasados. Mis gracias a todos ellos por sus esfuerzos y dedicación.

Mi sucesor, el Dr. Marcus Desax, de Suiza, es muy conocido para muchos de ustedes. Él es un sobresaliente abogado tributario y ha sido un miembro extremadamente activo y colaborador de IFA por muchos años. Puedo decir sin dudas que es una excelente elección para ser vuestro próximo Presidente.

Esto me lleva a las palabras finales. Yo no me habría imaginado que las palabras adecuadas para finalizar este discurso provendrían en realidad de la letra de una canción que todos ustedes conocen bien. Las palabras son "No será fácil, te parecerá extraño". Esta canción, por si ustedes todavía se lo están preguntando, es "Don't cry for me, Argentina" (No llores por mí, Argentina).

Yo puedo decirles que no será fácil y que podrá parecer extraño. IFA es una maravillosa organización, y yo he disfrutado entrañablemente servirles como su Presidente. IFA reúne a los mejores expertos tributarios internacionales del mundo, abogados, contadores, ejecutivos, académicos y oficiales públicos, todos ellos con un común interés. Nuevas puertas de conocimiento se abren en cada reunión de IFA. IFA nos permite encontrarnos, trabajar juntos y aprender de un número de sobresalientes personas de tantos países diferentes. Participar del trabajo de IFA es realmente una experiencia única.

Yo me considero tanto honrado como privilegiado de haberles servido en estos cuatro años pasados, y muchas gracias por su apoyo.

El Congreso de Buenos Aires está ahora oficialmente inaugurado.

Por favor, disfruten de esta semana.

X.9.- SESIONES CIENTIFICAS - CONCURRENCIA

El Congreso ha resultado sumamente enriquecedor en todas las discusiones científicas realizadas en los Temas I y II y en los seminarios que conformaron su programa científico.

Bajo la dirección del Comité Científico a cargo de los Dres. Adolfo Atchabahian y Angel Schindel y la coordinación del Permanent Scientific Committee presidido por el Prof. Jean Pierre Le Gall (Francia), todos los eventos científicos se desarrollaron en un alto nivel de discusión e intercambio de opiniones.

A continuación informamos la concurrencia promedio de los asistentes al Congreso a cada una de las sesiones científicas:

Tema I: Fuente y residencia: nueva configuración de sus principios
Sesión plenaria: 734 participantes
Break out session A: 402 participantes
Break out session B: 225 participantes

Tema II: Tratamiento fiscal de las adquisiciones internacionales de negocios
Sesión plenaria: 610 participantes
Break out session A: 288 participantes
Break out session B: 291 participantes

Seminario A: Derechos fundamentales de los contribuyentes
225 participantes

Seminario B: IFA/OECD
536 participantes

Seminario C: Coordinación fiscal en uniones económicas
171 participantes

Seminario D: Recientes desarrollos en la tributación
466 participantes

Seminario especial: Perspectivas de la inversión extranjera e impuestos en Argentina
80 participantes

Otros seminarios: información pendiente

En los próximos números del presente Boletín AAEF informaremos acerca de las conclusiones de cada uno de dichos eventos científicos.